


Bajo la presidencia de la magistrada Lourdes Anahí Zarazúa Martínez, el Supremo Tribunal de Justicia impulsa una nueva etapa institucional basada en la modernización, la profesionalización y una justicia más cercana a la ciudadanía.

A un año de la renovación del Poder Judicial del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia de San Luis Potosí avanza en una etapa de transformación institucional que tiene como principal objetivo fortalecer la impartición de justicia, modernizar sus procedimientos y garantizar una atención más eficiente y cercana a la población.

ooo